

El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGIÓN Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1'50 Pts. al mes

No se devuelven los originales que se nos remitan aunque no se publiquen.

Algeciras 29 de Septiembre de 1916

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Teniente Serra 8-Teléfonos 114 y 225

Los críticos militares

CÚMPLASE LA LEY

Todo el mundo sabe que la gran mayoría de los escritores que comentan las operaciones militares en los periódicos afectos a los imperios centrales son militares en activo. Algunos, como don Francisco Martín Llorente, que usa su pseudónimo, «Armando Guerra», al lado del nombre, en cartas y besalamanos, no se recatan. Este hecho está creando a España una situación difícil en el extranjero.

Una opinión de cualquier ciudadano particular, por dura que sea para los países aliados, no puede molestarles más que como expresión del criterio de un individuo. Ni siquiera le es lícita una queja oficial, pues eso desmentiría el espíritu de libertad que defienden y heriría los sentimientos de una nación libre y soberana como es España. Ni Francia, ni Inglaterra, ni Italia pueden ejercer presión sobre el Gobierno de España para que procese y encarcele a escritores civiles por supuestas injurias a sus jefes de Estado, como han hecho en estos últimos meses con escritores y dibujantes civiles otra potencia por pretendidas injurias al Kaiser.

En cambio, la opinión de un militar puede ser enojosa no sólo como individuo, sino lo que es mucho más grave, como servidor del Estado y como miembro del Ejército. Si los escritores militares se circunscribieran a un comentario puramente técnico, a ver está con el mismo espíritu científico con que estudian, por ejemplo, las campañas napoleónicas, nadie tendría ningún reparo que oponer; antes al contrario, todo el mundo, francófilos como germanófilos, acudiría a sus escritos con un noble afán de abreviarse en sus enseñanzas. Pero en los artículos de nuestro «Armando Guerra» lo puramente técnico, sobre no tener nunca nada de genial, ocupa en ellos una mínima parte que no llegará probablemente a una décima del todo, las otras nueve décimas no son, en general, sino juicios morales y políticos sobre la conducta de los aliados. En suma, pura germanofilia.

Con ser grave la cuestión parece que ninguna nación extranjera había querido hacer ninguna advertencia al Gobierno. Pero como no es una cuestión que interesa sólo a los beligerantes, sino que afecta a lo más íntimo de la política internacional de España y por otra parte, se trata de una palmaria intromisión de los militares en el fuero civil, ha habido, por fortuna, una publicación madrileña, la revista semanal «España», nada tímida y muy celosa del porvenir español, que en su



Del frente
francés

Pequeña partida de proyectiles
destinada a obsequiar a los boches

número del 14 de septiembre se encará respetuosa pero enérgicamente con el Ministro de la Guerra para obligarle a escoger entre los dos términos del siguiente dilema: o se otorga pública autorización a los militares para comentar, sin limitaciones de ningún género, los acontecimientos de la guerra, o se les pone en la alternativa de callarse o pedir el retiro.

El artículo de «España» ha tenido sonada repercusión. En un sentido o en otro, franca o alusivamente, lo ha comentado casi toda la prensa de Madrid y mucha de provincias. Parece ser que el Gobierno está dispuesto a dictar un decreto prohibiendo a los militares ocuparse de la guerra en los términos que han venido haciéndolo. Pero como este importantísimo asunto ha de tener aún algunas derivaciones, volveremos sobre él en un próximo artículo. Por hoy basta haber planteado sus términos.

Por esta razón la campaña de nuestros escritores militares está produciendo tan lamentable efecto en París, Londres y Roma. Saben allá que son militares en activo estos críticos—ya que ni ellos mismos lo ocultan—, y saben que en todos los países hay leyes, reglamentos y disposiciones que les prohíben ocuparse de política, con el patente objeto de evitar funestas ingerencias del elemento armado en las contiendas civiles y en la gobernación del Estado. Estas disposiciones obedecen al propósito de hacer imposible todo pretorianismo. España no es una excepción. El artículo 329 del Código de Justicia militar está dedicado casi todo él a prohibir la intervención de los oficiales del ejército en las cuestiones políticas. El 231, en el capítulo sobre los delitos contra el Derecho de Gentes, es más categórico. Dice así: «Incurrirán en la pena de reclusión temporal a muerte: 1.º El militar que sin motivo justificado o sin autorización competente ejecuta actos de manifiesta hostilidad contra una nación extranjera».

Sentado esto y dado el hecho de que gran número de los artículos de los críticos militares de «El Debate», «A B C», «La Tribuna» y otros son «actos de manifiesta hostilidad» contra varias naciones extranjeras, ¿cómo puede explicarse que los escriban? Sólo suponiendo la condición del artículo 231, o sea, que tienen para ello «autorización competente». Esta es la conclusión lógica que dimana de los hechos. La única alternativa a esa conclusión es que no haya autorización competente y que, por lo tanto, estén esos críticos fuera de la ley.



CEUTA

El Diputado y su Distrito

Con gran sentimiento pero inexorable ante el deber, tenemos que decir con la rudeza de la verdad, que el mayor error del Diputado, ha sido en esta ciudad desdichada, que mandatos de patriotismo nos obligan a desear fuera el espejo de la Patria, donde se reflejaran todas las virtudes de la raza, pero ninguno de sus defectos, de sus vicios, ninguno de sus desdoras.

Por desdicha y vergüenza de todo buen español, Ceuta en todos los órdenes de su vida política, moral y social, es el más grande baldón que hoy cubra la bandera española.

El Diputado, llevado del error más grande, del error más desdichado, llama «hacer política» a amparar u ocultar todos los atropellos a la Constitución y a los derechos ciudadanos cometidos por autoridades incultas y despóticas, que se ríen y burlan de las Leyes; el Diputado calla todas las vergüenzas, de una administración que deja anémica e inútil, la representación más grande, más noble de la Patria, hiriendo en el corazón a España, que todo esto ignora porque el que tiene el deber de ser el primero en decirlo desde la tribuna parlamentaria, calla y disculpa lo que debe ser voceado.

Mas si esto es error grande del Diputado, por creer que esa conducta le aborra disgustos y le afianza su puesto en las Cortes, no es menos grande el que padece al rodearse para sus fines políticos de los más abyectos y censurados por toda la ciudad de Ceuta, por todos sus grandes elementos de militares y paisanos.

Había de ser calumnioso cuanto todo el pueblo dice y afirma del Alcalde, del jefe de ese partido liberal, de esa partida que pregonaba representar al Gobierno y al Diputado, y solo por el error creído por todos, por todo el Pueblo, ese hombre estaría incapacitado a ocupar ese puesto que solo deben ostentar los que el Pueblo aunque con error cree honrados.

A quien acusa la ciudad de todos los actos mas contrarios al decoro y deberes ciudadanos, a quien acusan militares y paisanos de contrabandista de armas al enemigo y que por ello fué procesado, no puede sin vilipendio para el que lo apoye, ser el representante de ese Pueblo digno, leal y noble.

A Ceuta, no puede aplicársele con justicia aquello que Benavente ponía en boca del «Desterrado» y con lo que en casos apurados trata de defender su conducta el Diputado. «Diré lo mismo que he dicho siempre, que con ser como es, aún vale más que el pueblo que lo soporta». Este pueblo que murmura contra su Alcalde poniéndose a su nivel, pues lo conoce, y permite lo administre y se contenta con murmurar la verdad, como si la verdad no fuera bastante, aún añade calumnias; y esto ya es ponerse más bajo que «si murmurar la verdad, aún puede ser de justicia; la calumnia, no puede ser nunca más, que la vergüenza de los cobardes».

A Ceuta, señor Torres, no puede aplicársele esto, porque en Ceuta el pueblo, no disfruta de la Constitución que rige en el resto de España ni de esos derechos que dá la ciudadanía; usted lo sabe y es su pecado más grande contra Ceuta no haber nunca defendido esos derechos que son la base de todo bien moral y material de los pueblos y que sin ellos, no pueden existir el bienestar y prosperidad a que todos aspiramos.

Está usted equivocado al afirmar que no le ha sido posible encontrar para Alcalde a otro que no fuera peor o igual que ese Trujillo funesto; está usted equivocado y hace poco favor a ese noble pueblo, en su más grande mayoría compuesto de hombres cultos y honrados.

Verdad que en el Municipio, hoy son escasos, pues siendo el «manso» de mala ralea, de mala casta, no puede ser de otra forma el rebaño. Mas de esto, señor Torres, es usted sólo el culpable—perdone nuestra franqueza

—sin ánimo de molestarlo, pues nuestra intención es sólo de corregir, salvándolo de este modo del mayor de los fracasos.

Dentro del Ayuntamiento, señor Torres, hay dignísimas personalidades de abolengo honrado, de ilustración, de la que carece su amigo, y de posición independiente, sin necesidad de ser contratistas del Estado ni del Municipio, ni de recurrir a engaños, para conhestar esto, siendo hijos legítimos de Ceuta.

Mas si su ceguera es tanta, su debilidad por Trujillo tan grande, que no vé a pesar de las faltas que usted confiesa, otro mejor, en Ceuta hay número grande de jefes y oficiales retirados que con sus servicios a la Patria, garantizan su honor, les fía su amor por Ceuta y el honor de la Patria los obliga. Mas estos hombres no pueden ir al Municipio a ser presididos por un Trujillo que usted apoya, que usted defiende, que usted impone.

¡La prensa de Ceuta! ¿qué hemos de decirle al señor Torres, de esa prensa que ampara? ¿Qué hemos de decirle de tantos hijos de descolgados de la horca, que para defenderlo, acusan y calumnian a la honradez y el trabajo? Nada, nada hemos de decirle nosotros; dejemos al «Desterrado» de la «Ciudad alegre y confiada», que conteste.

«—Tenéis razón, amigos, es que de ese oro, que amenazan tempestades, nadie pide cuentas—, se prodiga en nombre de la tranquilidad pública y la tranquilidad pública es, el mejor narcótico para disponer del Tesoro de la Ciudad, sin que a nadie le duela. Pero esa tranquilidad no envilece tanto: ¡que la vende como al que la compra».

La verdad es amarga, ilustre y distinguido amigo señor Torres; mas la verdad purifica; la verdad demuestra aquel proverbio: «El que te hace llorar, es el que te quiere». Nosotros, recorociendo en el señor Torres, virtudes grandes, que con ser tan grandes, no pueden ocultar sus terribles errores, queremos hacerlo llorar hoy, a fin de darle tiempo a que variando su conducta, que el llama de agradecimiento, salve su acta que tan grandemente se halla amenazada.

Reconocemos que el señor Torres, sin estos errores, que tanto perjudican, moral y materialmente al distrito, sería el diputado más perfecto de cuantos existen en las Cortes.



Ampliaciones fotográficas regalo de

«El Campo de Gibraltar»

(Véase anuncio en cuarta plana)



HORRORES DE LA GUERRA

Bajo la bota del invasor

A pesar de las precauciones que adoptan los alemanes para impedir toda comunicación postal entre las ciudades ocupadas por ellos y el resto de Francia, de vez en cuando se reciben noticias, interesantes para la Historia.

Los franceses que se hallan sometidos al yugo del invasor no tienen la

fortuna reservada a los belgas, de que los teutones respeten en parte sus jardines, huertas y cosechas. Como la aglomeración lillense o sea Lilla y sus arrabales Doubaix y Tourcoing, está situada en la zona de las etapas de su ejército, sistemáticamente, y con arreglo a un plan friamente concebido y observado con extraordinario rigor, se incautan de las cosechas, de los productos de las huertas y de los corrales. No hace mucho procedieron a una redada de conejas para enviarlas a Alemania.

Si se poseen gallinas hay que presentar en la Kommandantur una declaración que obliga a sus dueños a suministrar todos los días cierta cantidad de huevos, pongan o no las gallinas. En la época en que ponen poco, los vecinos tienen que compensar el déficit de sus entregas como si hubiesen de pagar la docena de huevos a 9 francos mientras que la Kommandantur los compra al precio uniforme de 20 céntimos pieza.

Al comienzo de la ocupación los alemanes ayudaban a los que querían remediar la carestía de viveres dedicándose al cultivo de las tierras desatendidas, y les suministraban semillas. Pero, llegado el momento de la recolección, se la llevaron íntegra alegando que les correspondían, ya que ellos habían facilitado el grano.

Hace mucho tiempo que la población carece de carne. A última hora se pagaba a 50 y 60 francos el kilo. Ha sido preciso, pues, recurrir, como en una ciudad sitiada, a la carne de perro. Tampoco se encuentran ni patatas, ni manteca de cerdo o de vaca, ni leche. Es imposible abastecerse en Bélgica; los alemanes han trazado entre ambos países una zona infranqueable, en la que los centinelas registran escrupulosamente a todo individuo, sin previo aviso.

Al principio no faltaron contrabandistas que intentaron, por sacar algún beneficio, pasar manteca; pero fueron fusilados sin contemplación, y ya no hay nadie que arriesgue así su vida. Quedaba otro medio; las generosas distribuciones de la Junta de aprovisionamiento hispano americana, que se realizan en esta forma:

En América se constituyen Juntas que adquieren los comestibles, los transportan a los puertos y fletan y cargan los navios expidiéndolos a Europa. Una vez que estos llegan a Holanda las subsistencias son enviadas a Bélgica y a Francia, donde unas juntas locales, bajo la intervención y protección de los agentes diplomáticos de los Estados Unidos y de España proceden al reparto. Los géneros importados consisten especialmente en judías y arroz.

La Junta hispano americana había calculado previamente el número de calorías que necesitan las poblaciones invadidas, y, de acuerdo con el Gobierno alemán se convino en que aquella suministraría el 60 por ciento, quedando el 40 restante a cargo del territorio invadido, o sea al de los alemanes.

Pero estos no entregan ninguna cantidad de alimentos por pequeña que sea a nuestros compatriotas—dice un habitante en carta particular—y se llevan poco a poco lo que la tierra produce. En virtud de esta situación, las personas del Norte de Francia no tienen más que el 60 por ciento de las calorías que necesitan.

Se adivina cual puede ser el esta-

do de una población que se alimenta casi exclusivamente con judías y arroz cocidos, en cantidades escasas. Así ha aumentado la mortalidad, al punto de que en una semana de Febrero ha sido de 145 defunciones contra 72 que se registraron en 1915.

La Kommandantur lo confisca todo: depósitos de primeras materias industriales, máquinas, etc. a cambio de «bonos pagaderos después de que termine la guerra». Como caso curioso, citaremos el de la incautación de toda clase de corchos, viejos o nuevos ¿con qué fin? No ha podido saberse.

La menor resistencia se paga con fuertes multas. Las multas llueven, por motivos cruelmente pueriles en ocasiones. Una criada que estaba limpiando la puerta de entrada de la casa a la hora en que está prohibido salir de ella fué conducida la cárcel y su amo tuvo que pagar una fuerte multa para que la dejasen en libertad.

Un oficial teutón pretende que tal persona le ha mirado en la calle de reojo, y la tal infeliz paga la consabida multa.

Una muchacha recibe carta de la hermana de su novio en la que le dice que éste ha sido muerto por el enemigo: multa por haber recibido carta de una persona que no era ninguno de sus padres.

Y así sucesivamente. Vaya la muestra final sin comentarios, que el lector se encargará de hacer.

En un comercio de Lilla entra un oficial germano a comprar un par de guantes. Mientras el vendedor se los prueba, el militar pregunta que horas es.—Las once—le contesta el tendero amablemente.—¡Como las once! ¿Es que usted se permite conservar aquí la hora francesa y no la alemana única autorizada? Se le impondrá la correspondiente multa. Y añade: ¿cuanto valen estos guantes?—Seis marcos—Precisamente el importe de la multa que merece usted. De modo que me los llevo... y estamos en paz.

El militar se marcha con ellos sin pagarlos y el comerciante da todavía gracias al cielo, porque no se le ha ocurrido al alemán imponerle una multa mayor. Así, con estos y otros rasgos, la bota del invasor suple a la pluma y escribe la Historia....

G. GÓMEZ URQUIJO.



NUESTROS POETAS

La bandera de España

Soy la bandera española;
la que en la guerra tremola
prestando valor y saña
al soldado; soy la sola
que debe haber en España.

Soy roja y soy amarilla;
el oro en mi centro brilla,
y de sangre de mis venas
están estas franjas llenas,

Ni se rinde ni se humilla
ante nadie la bandera,
pues si la derrota artera
quiere tenderme sus lazos,
yo sabré hacermle pedazos
para no entregarme entera.

Soy de la Patria bendita
lo que mas pasión excita;
soy de seda y soy de lana,
y entre mis pliegues palpita
la nobleza castellana,
la bravura de Aragón,
la extremeña bazarria
y el denuedo y el tesón
con que en más de una ocasión
luchar supo, Andalucía.

Soy gallega y valenciana,
donostiarra y asturiana
y la bandera blasona
de imperar en Barcelona
y en la tierra Catalana

A todos adoro y quiero;
del hermoso pueblo lbero
defensora siempre fui:
¡agrupaos junto a mí!
¡con impaciencia os espero!

Detened vuestra mirada
ante esta enseña sagrada
y gritad nobles y ufanos:
¡puesto que somos hermanos
a no enfadarnos por nada!

¿Que somos pobres? ¡Mejor!
¿Que estamos tristes? ¡No importa!
Que nos aliente el amor,
y, pues, que la vida es corta
a adorarnos con fervor.

En todas partes ondeo
y sólo tengo un deseo:
Que nadie turbe mi calma;
¡Yo soy de la Patria el alma!
¡Mi misma Patria me creo!

Nunca estoy triste ni sola;
todo en mi favor se inmolra
dichas, placeres, amores...
¡Soy la bandera española!
¡A respetarme, señores!

Inclinad todos la frente
en actitud reverente...

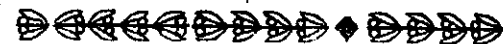
¡Viva España: la nación
que tiene más corazón,
y es más noble y más valiente!

Francisco PIERRA GOMEZ

Cerveceria "Universal"

Bebidas y licores de las más renombradas marcas; Vermouth Cinzano; Cafés exquisitos.

Calles, PRIM Y CASTELAR



De exámenes

En los exámenes extraordinarios verificados en el Instituto de Cádiz del 20 al 25 del corriente los alumnos del Colegio Politécnico de esta ciudad aprobaron las siguientes asignaturas:

Angel Cadello y Celestino García, Historia de España; Manuel Navarro, Geometría; Antonio Villa-Real, Aritmética y Geometría; José L. Calderón, Aritmética, Francés y Dibujo; Antonio L. Castillo, Aritmética y Geometría, Gramática Castellana, Geografía de Europa y Caligrafía; José Robles, Caligrafía; José Santiago Suflo, Física, Fisiología y Dibujo; José Moron, Física, Química, Historia Natural y Agricultura; Joaquín Morón, Historia Natural; Francisco Tejera, Física, Psicología y Lógica, Ética y Derecho; Antonio Domenech, y Alfredo Navarro Historia Universal.

Además verificaron y aprobaron los ejercicios de reválida los aventajados estudiantes Joaquín y José Moron Ibañez, obteniendo ambos el Grado y título de Bachiller.

En la carrera de Comercio, estudios que según nos comunican los Directores, establecieron hace poco mas de un año, aprobaron con brillantes notas, Luis Pérez Pianno, Ingreso, Aritmética, Geometría, Gramática Castellana, Francés y Caligrafía; Antonio L. Calderón, Ingreso, Aritmética y Geometría, Gramática Castellana, Francés y Caligrafía; Antonio Hidalgo, Aritmética y Geometría; Luis Delgado, Juan Casero y Francisco Vecino, ampliación de Aritmética y Algebra, Francés segundo curso, Derecho Político y Administrativo e Historia de España.

Mucho nos complace consignar tan lisonjeros resultados y por ello felici-

tamos al numeroso cuadro de profesores del citado colegio y a los alumnos, particularmente a los que han dado cima a su primera etapa de estudios, conquistando el honroso título de Bachiller.

Nuestro entusiasta aplauso para los alumnos de Comercio por la gallarda manera con que acaban de dar sus primeros pasos en la hoy importantísima carrera Mercantil emprendida, respondiendo de este modo a los esfuerzos de sus directores, que no han cesado hasta dejar perfectamente establecidos los estudios de Comercio en nuestra ciudad, e incorporados a la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.



Listezas alemanas y torpezas españolas

El corcho y serrín de la Región

Valencia 25, 9 noche. Un comerciante exportador de naranja ha recibido y ha hecho pública, una carta de su coresponsal en Londres advirtiéndole que «toda mercancía que desde primeros de octubre se embarque para Inglaterra deberá llevar, con el «conocimiento», una declaración ante el cónsul inglés del punto de origen protestando de que en la expedición «no tiene interés directo ni indirecto persona alguna de origen enemigo.»

Después de leer el anterior telegrama no nos explicamos, (qué fin se llevan los negociantes en estas materias en unirse en compañía con alemanes, en forma más o menos velada. Este producto, de aplicaciones tan variadas y solo poseído por la raza latina, hace inexplicable que estos tergan necesidad de dar participaciones en las ganancias a los alemanes si no le entregan por completo el monopolio de este reproductivo negocio como acontece en esta Región.

Pero si esto no nos lo explicamos me nos puede nadie explicarse que súbditos ingleses burlando las disposiciones y mandatos del Imperio, se complazcan en vulnerar esas ordenanzas; no solo mezclando su dinero con el alemán, sino ayudándolos con su crédito que les permite tomar dineros de los Bancos ingleses para emplearlo en la industria de corcho y hacer pingües ganancias que comparten con los alemanes concediéndoles el derecho del león de la fábula.

Que los españoles hagan esto, nada tiene de particular ni de ilícito, pues nadie puede oponerse a ello y solo así propios se perjudican, si sus mercancías por la intervención de los alemanes, es tenida por los contrarios de estos, como ilícitas o sospechosas; pero que los ingleses o súbditos ingleses, mejor dicho, se presten a estos hechos por ambiciones bastardas, por el lucro de sus deberes ciudadanos, es horripilante y merecedor de ejemplar castigo.

El serrín, es muy apreciado, no solo por sus muchas aplicaciones en la Industria y el Comercio, sino que a la par, es necesario en diferentes formas en la actual guerra. Por eso sin duda, este jugar de súbditos ingleses con la Ley, ha de dar lugar a ejemplares castigos, pues en los gobernantes ingleses, en sus Jueces, no existen Sanchos y todos sin excepción en el desempeño de sus honorables cargos sigue inexorablemente los consejos

que el hidalgo manchego dió a su escudero, «Pocas leyes, pero las pocas hacerlas cumplir a todos, altos, medianos y bajos».



COSAS DE LOS BARRIOS

Gracias, desgraciadas

Sin previo acuerdo hemos quedado los españoles en afirmar a coro que somos muy agradecidos.

Si en España se ofrecen a la vindicta pública, casos como el escandaloso Panamá francés que llevó desde la poltrona ministerial a la ergástula presidaria a un ministro de la talla y valía de Fernando de Lesseps; o como en Rusia a morir en la pobreza y en la deshonra a un Stoesel por rendir un Puerto Arturo; o como a Inglaterra un Oscar Wilde hundiéndose desde la cima de la más alta aristocracia y consagrada gloria literaria, hasta desaparecer del mundo de los vivos en forma tal, que hoy se ignore el sitio donde repose, si es que ha muerto; nosotros los españoles en vez de proceder como en estos casos, nos contentamos con un leve encogimiento de hombros, y aún nos parecen risibles travesuras, sólo merecedoras de chiste y donosa burla. ¡Somos tan agradecidos!

Decir que en España haya podido existir un Romero Robledo o un Sánchez Guerra acusados de favorecer con su influencia de Ministros a un Melgares y a un «Ratón pelao», acreditados facinerosos dignos de la horca, equivale a decir «con típica frase: «¡Qué tios más agradecidos!»

Decirse pública y ostensiblemente, bien desde la tribuna o ya desde las columnas de la prensa periódica, que en tal o cual pueblo la política que hacen sus caciques se reduce a robar sin los inconvenientes con que lucharan un «Tempranillo», un «Pernales», o un «Pasos Largos», es simplemente contar un chascarrillo más, que sirva para entretener las veladas invernales, cabe al hogar de la casona.

Asegurar formalmente la comisión de hechos delictivos, acopiando luminosos datos de fechas, cantidades, nombres y lugares, sirve a nuestros jueces para dedicarnos una leve sonrisa de ironía y quizá, el agrio comentario: ¡Qué primos y qué agradecidos! ¡No están en el secreto!

Sin embargo, nos resistimos a aceptar como tales, estas gracias que nos parecen muy desgraciadas, y firmes en nuestro empeño seguiremos repitiendo incesantemente nuestras acusaciones con la remota esperanza de encontrar alguna vez, un español tan gracioso, con gracia tan distinta a la corriente, que nos escuche y se decida a proceder con equidad y justicia.

Si llega a ocurrir, ¡valiente susto, se llevarían los caciques de Los Barrios!

¡Qué cosa más graciosa!

En 22 de Enero del corriente año, se incoó un expediente en el Ayuntamiento de Los Barrios por denuncia que presentaron dos vecinos sobre irregularidades—aquí decimos robos—de la caja municipal, en pagos hechos al albañil Juan Domínguez Armario, al que se acreditaban cantidades que en realidad no habían sido satisfechas.

De la declaración de dicho Juan Domínguez, resulta: Que de las ochocientas sesenta y cuatro pesetas con treinta y tres céntimos que figuran en

Contaduría pagadas a dicho individuo en el 2.º y tercer trimestre del año 1915,—época en que interinamente administraron los que hoy también interinamente son Concejales y aspiran a cobrar la ordenación de pagos, protegidos por el señor Torres Beleña,—solamente percibió el susodicho Domínguez, unas cuatrocientas y pico de pesetas y aun esta cantidad fué sin firmar libramiento ni autorizar a nadie para que lo firmase.

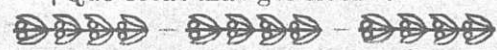
De este expediente, se mandó testimonio al señor Juez de Instrucción de S. Roque, en 8 de Febrero último pasado, y hasta la fecha de hoy, solo sabemos que fueron a declarar los denunciadores y el albañil Juan Domínguez Armario, pero... nada más.

¡Hay que convencerse, que somos muy agradecidos!

Y el Alcalde interino don Francisco Palacios que firmó aquellos pagos, mas gracioso todavía.

Quizás, por esta misma gracia, condición indispensable para medrar con lucimiento, no ha ocurrido nada todavía como consecuencia de la reciente hazaña de usurpación de funciones y hasta es posible que el Gobernador Civil de la provincia, dejándose contaminar de la típica gracia nacional envié un Delegado gubernativo «más salado que la mar» para que acabe con las poquitas personas decentes que aún figuran en el Ayuntamiento de Los Barrios, y entonces toda la caterva de tios chistosos que aspiran a comerse las estopas de la Unión, puedan lograr su propósito.

¡Que cosas más agradecidos!



Información telegráfica

Londres 29.

Comunicado francés—El enemigo no ha contratacado en el Somme. Los alemanes lanzaron un vigoroso ataque contra el frente Thiaumont, Fleury siendo rechazados con gran pérdida.

Comunicado ruso—El enemigo resiste con gran tenacidad nuestro avance a 23 millas al sudeste de Vladimir Valinsk.

Comunicado oficial francés de Salónica—Han sido rechazados dos ataques búlgaros al este y oeste de Florina.

El General Sir Douglas Haig comunica que hemos avanzado nuestra línea en varios puntos entre Martinpuich y Guendecourt.

Nuestras pérdidas en estos días de combate han sido muy económicas y relativamente pequeñas en comparación con la importancia de lo ganado.

En total no llegan al doble del número de prisioneros enemigos en nuestro poder.

Una división que tenía encomendada una tarea difícil, capturó muchos prisioneros, pero también tuvo bastantes bajas.

Hemos establecido puestos al oeste y suroeste de Eaucourt l'Abbayé y a unas ochocientas yardas de esta aldea.

Al noroeste de Thiepval hemos consolidado la posición ocupada en la cresta de la montaña.

Comunican oficialmente de Bukarest que las víctimas causadas por los raids aéreos enemigos han sido 75 muertos y muchos heridos, siendo la mayoría mujeres y criaturas.

Comunicado francés: Continúa el bombardeo en el frente del Somme.

Un coresponsal de la Prensa Unida de América ha celebrado una inter-

view con Mr. Lloyd George el cual manifestó que Inglaterra solo empezó la lucha por el bien del Imperio, y había invertido miles de sus mejores vidas para comprar la futura inmunidad de la civilización. No tenemos ninguna ilusión de que la guerra se acerca a su fin, pero no tenemos la menor duda de como terminará.

Telegrafía de Amsterdam que la apertura del Reichstag Alemán era esperada con gran impaciencia, pues el canceller Bethmann Hollveg debía contestar a sus críticos.

Desde el primer momento el Canciller arremetió contra la Gran Bretaña, diciendo que la declaración de la guerra por Italia a Alemania, fué simplemente debida a Inglaterra que aplicó la fuerza vital del aplastamiento. Afirmó que el difunto rey de Rumania murió de excitación mental debido a que veía consciente que su Gobierno traicionaria a sus aliados.

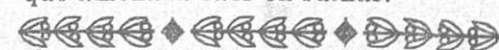
Continuando el Canciller habló con desprecio y mofa de Italia y Rumania, diciendo que la primera había ido a Salónica porque quería extensión territorial en los distritos griegos, y la segunda solamente por enriquecerse sin hacer sacrificios. Solamente habían considerado la cuestión de poder reconocer a tiempo a que bando se inclinaba finalmente la victoria para entonces intervenir.

El general Sir Douglas Haig comunica que hoy hemos atacado al reducto de Schwaden, la mayor parte del cual está en nuestro poder. Durante las últimas 24 horas hemos capturado 600 prisioneros en este sector. El reducto está situado en una colina a 500 yardas al Norte de Thiepval. Es el punto más alto en estos alrededores y domina todo el valle del Norte del Ancre.

Hemos consolidado todo el terreno ganado en otros sectores, como así mismo hemos avanzado nuestra línea al Norte y Noroeste de Courcellette.

Comunican de Atenas que se ha recibido un telegrama de Canea diciendo que se ha proclamado el Gobierno Provisional firmado por M. Venizelos y el Amirante Coundouriotis. Los principales puntos de la proclama hacen la comparación de la situación de Grecia hoy y antes de la guerra. Manifiesta que sería un feliz momento si a último se decide el Rey a tomar el mando de las fuerzas nacionales y llevarlas al lado de los aliados y de los serbios para arrojar los invasores búlgaros del suelo griego.

De lo contrario la obligación del Gobierno provisional es hacer todo lo necesario para salvar a la «nación que amenaza caer en ruinas».



PABELLON DEL CASINO

Durante tres noches y con lisonjero éxito, han actuado en el concurrido teatro la saladisima canzonetista «Dalia Violet» y la encantadora cantante de aire regionales Carolina López «La Malagueñita».

Hoy se despedirán de este público donde tantas simpatías han sabido conquistarse, siendo de lamentar que por tener precisión de cumplir ventajosos contratos en Ronda y otras poblaciones, no continúen algún tiempo más en nuestra Ciudad.

Carolina López, preciosa chiquilla, con bien timbrada voz y depurado estilo, canta el clásico flamenco aventajando en mucho a las maestras consagradas en este típico arte de nuestra Andalucía.

Acompañala con la guitarra el excelente tocador Carlos Sánchez (hijo) que ya en otras ocasiones hemos tenido el gusto de aplaudir en esta.

Deseamos que en breve vuelvan a ofrecernos ocasión de admirar el exquisito trabajo que presentan las infantiles y prodigiosas artistas.

Tip de Gamboa.—Algeciras.

